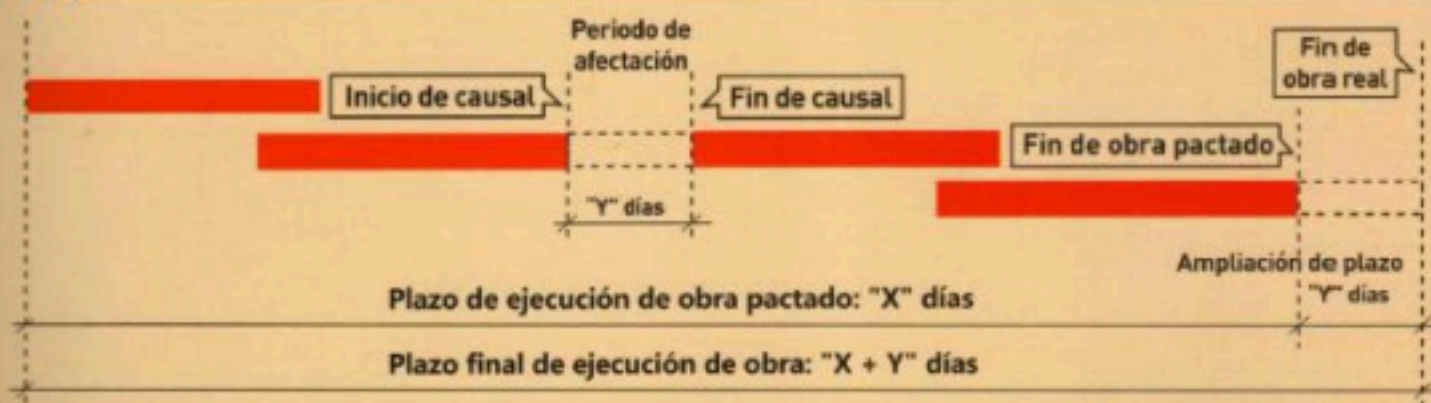


ING. CARLOS A. ESPINOZA HERRERA

# Ampliaciones de plazo, adicionales de obra y mayores metrados

Obras Públicas. Aplicación de opiniones OSCE y el Código Civil



Ing. Carlos A. Espinoza Herrera

---

## **Ampliaciones de plazo, adicionales de obra y mayores metrados**

---

Obras Públicas. Aplicación de opiniones OSCE y el Código Civil

*Ampliaciones de plazo, adicionales de obra y  
mayores metrados*

*Carlos A. Espinoza Herrera*

*Obras Públicas. Aplicación de opiniones OSCE y  
el Código Civil*

*Primera edición:*

*Marzo 2024*

*Editado por:*

*MAR & SOL Comunicaciones*

*de Mariela Effio Pereda*

*Urb. Antúnez de Mayolo B-29*

*Chimbote, Ancash, Perú*

*Teléf. 969 590 302*

*Tiraje: 500 ejemplares*

*Hecho el depósito legal en la Biblioteca  
Nacional Del Perú N° N° 2024-01818,*

*ISBN: 978-612-49193-1-2*

*Carátula y diagramación: Línea Gráfica*

*Prohibida la reproducción total o parcial de esta  
obra sin consentimiento expresa y por escrito del  
editor.*

*Impresión: Gráfica Adriano*

*Jr. General Orbegozo 271 Stand 118 -*

*199 Breña, Lima*

*Marzo 2024*

*“La satisfacción de haber concluido esta obra, es sinónimo de agradecimiento a mi Dios por guiar y  
cuidar mis pasos, a mi madre Valentina por su ejemplo de perseverancia y lucha, a mi esposa Paloma  
por su paciencia e incondicional apoyo y en especial a las niñas de mis ojos Almendra y Gracia, amor  
puro”.*

## INDICE

<b>CAPÍTULO 1. GESTIÓN Y DESARROLLO DE AMPLIACIONES DE PLAZO DE OBRA</b> .....	8
<b>1. AMPLIACIÓN DE PLAZO DE OBRA</b> .....	8
1.1. Procedimiento de solicitud de ampliación de plazo .....	9
1.1.1. Marco normativo de la solicitud de ampliación de plazo .....	9
1.1.2. Solicitud de ampliación de plazo durante la ejecución de la obra .....	11
1.1.3. Procedimiento de aprobación de calendarios actualizados de obra .....	17
1.1.4. Superposición de causales de ampliación de plazo .....	18
<b>2. CAUSALES DE AMPLIACIÓN DE PLAZO</b> .....	20
2.1. Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista .....	22
2.1.1. Por Atrasos .....	22
a) Demora en la absolución de consultas sobre ocurrencias en la obra .....	23
b) Falta de libre disponibilidad física y/o legal del terreno .....	32
c) Efecto de las precipitaciones pluviales .....	34
d) Por reparación y/o reconstrucción de trabajos con la Póliza CAR .....	36
2.1.2. Por paralizaciones .....	44
2.1.3. Suspensión del plazo de obra .....	45
2.2. Solicitud de prórroga para la ejecución de un adicional de obra .....	52
2.2.1. Por la demora de la Entidad en resolver la procedencia del adicional de obra .....	52
2.2.2. Por la ejecución física del adicional de obra .....	56
2.3. Solicitud de prórroga para la ejecución de mayores metrados .....	60
<b>3. EFECTOS DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL</b> .....	62
3.1. Cálculo de los mayores gastos generales variables .....	65
3.1.1. Por atrasos .....	65
3.1.2. Por paralizaciones .....	65
3.2. Cálculo de los mayores costos directos .....	67
<b>4. TIPOS DE PROGRAMAS DE CONTROL DE AVANCE DE OBRA</b> .....	68
4.1. El programa actualizado del expediente técnico de obra .....	69
4.2. El programa actualizado presentado para la suscripción del contrato .....	71
4.3. El programa inicial que implementa los ajustes del supervisor o inspector .....	71
4.4. El programa actualizado por afectación de partidas críticas .....	72
4.5. El programa actualizado por afectación de partidas no críticas .....	72
4.6. El programa acelerado de obra .....	73
<b>5. CONDICIÓN DE OBRA ADELANTADA EN LAS AMPLIACIONES DE PLAZO</b> .....	76
<b>6. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b> .....	78
<b>CAPITULO 2. PROCEDENCIA Y GESTIÓN DE PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA</b> .....	81
<b>2. ADICIONALES DE OBRA</b> .....	81
2.1. Definición .....	81

2.2.	Origen de un adicional de obra .....	82
2.2.1.	Situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato.....	83
2.2.2.	Deficiencias del expediente técnico de obra .....	84
2.2.3.	Causas no previsibles en el expediente técnico y que no son responsabilidad del Contratista ...	85
2.3.	Cálculo del porcentaje de incidencia acumulado .....	87
2.4.	El mayor metrado en obras a precios unitarios .....	90
2.4.1	Procedimiento de pago de valorizaciones por "Mayores Metrados" .....	94
2.4.2	Casos típicos y de análisis .....	95
2.5.	Prestación adicional de obra versus mayor metrado .....	101
2.6.	Presupuesto adicional de obra .....	102
2.7.	Presupuesto deductivo vinculado .....	103
2.8.	Presupuesto deductivo de obra .....	103
2.9.	Gastos generales en adicionales de obra y deductivos .....	104
2.10.	Gestión de adicionales de obras menores o iguales al quince por ciento (15%) .....	107
2.11.	Gestión de adicionales de obras mayores al 15% .....	114
2.12.	Gestión de recurso de apelación .....	120
2.13.	Plazo mínimo de gestión de adicionales de obra mayores al 15 % .....	121
<b>CAPÍTULO 3. ANEXOS .....</b>		<b>122</b>
3.1.	Anexo N.º 01: Solicitudes de ampliaciones de plazo y sus modificaciones en el tiempo .....	122
3.2.	Anexo N.º 02: Solicitud de Ampliación Excepcional de Plazo .....	137
3.3.	Anexo N.º 03: Directiva de adicionales de obra menores al 15 % de incidencia .....	140
3.4.	Anexo N.º 04: Sistemas de contratación a precios unitarios y a suma alzada .....	142
3.5.	Anexo N.º 05: Tratamiento de adicionales de obra ejecutados sin autorización .....	144
3.6.	Anexo N.º 06: Responsabilidad de quienes firman el expediente de adicional de obra .....	145
3.7.	Anexo N.º 07: Artículos del Código Civil aplicado a obras .....	146
3.8.	Anexo N.º 08: Opiniones OSCE sobre ampliaciones de plazo y adicionales de obra .....	151
<b>REFERENCIAS .....</b>		<b>163</b>

## INTRODUCCIÓN

No existe mayor perfección y complejidad de una obra jamás construida que la creación del todo, una muestra de sabia y perfecta planificación y ejecución de una obra culminada en seis (6) días, proeza inconmensurable que continúa asombrando a la humanidad. Siendo una enseñanza esencial de la ejecución de un proyecto “la planificación”, porque ¿quién de vosotros, deseando edificar una torre, no se sienta primero y calcula el costo, para ver si tiene lo suficiente para terminarla? (Lucas 14:28)

Planificar un proyecto podría resultar ser muy simple o muy laborioso, sin embargo, en los proyectos de construcción los procesos constructivos son conocidos por lo que el riesgo al error en la programación debería ser mínimo, máxime si en la actualidad existen métodos de programación como el Método CPM o Método de la Ruta Crítica e instituciones que se dedican a mejorar los criterios de programación como el Project Management Institute (PMI); no obstante, toda programación de obra puede verse afectado de manera drástica por algún evento natural imprevisible o por una deficiente administración de riesgos, como la obtención de la libre disponibilidad de terrenos o porque simplemente los expedientes técnicos resultan ser deficientes, que pueden originar prórrogas y/o el incremento del costo del proyecto.

En la búsqueda de mitigar los riesgos que conllevan a la aprobación de ampliaciones de plazo, adicionales de obra y hasta poner en riesgo la culminación del proyecto durante la ejecución de la obra, la normativa de Contrataciones del Estado ciñéndose a las buenas prácticas de la construcción implementa la Directiva N.º 012-2017-OSCE/CD, “Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras”, así como el artículo 32.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado (en adelante, “LCE”) y los artículos 29.2, 138.3, 177, 187.1, 192.2 y 199.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante, “RLCE”), aprobado con el Decreto Supremo N.º 344-2018-EF. Se podría considerar un hito importante la implementación de esta directiva, sin embargo, su efectividad depende del criterio, experiencia y profesionalismo de aquellos que intervienen en su aplicación, desde la elaboración del expediente técnico hasta la ejecución de la obra.

En esta publicación se considera hasta la última modificación del RLCE, Decreto Supremo N.º 243-2022-EF.

En ese contexto, con el fin de explicar el sustento y cálculo de las ampliaciones de plazo, así como la elaboración de adicionales de obra y mayores metrados, el libro se ha dividido en tres (3) capítulos:

En el capítulo 1 explicaremos el marco contractual de las ampliaciones de plazo y la cuantificación de los días de prórroga por las causales permitidas dentro de la LCE y su RLCE, con ejemplos prácticos para cada caso, así como el cálculo de las valorizaciones de mayores costos directos y los mayores gastos generales variables. Se debe considerar que, la metodología de cálculo que se presenta puede ser también aplicado a obras privadas, en general donde se requiera sustentar ampliaciones de plazo y los mayores costos directos e indirectos.

En el capítulo 2, se tratará el marco contractual de los adicionales de obra y su aplicación, se explica los orígenes que conllevan a la necesidad de aprobar un adicional de obra, su gestión ante la Entidad y ante la Contraloría General de la República (en adelante, la "Contraloría"). Asimismo, también se explica el tratamiento de los mayores metrados en obras a precios unitarios con casos típicos y de análisis, así como los menores metrados y la reducción de prestaciones. Además, se proporciona una metodología para estimar los gastos generales de un adicional de obra y mitigar el riesgo de grandes pérdidas económicas.

En el capítulo 3, se compone de anexos, entre las cuales, se hace un recuento de las modificaciones realizadas al procedimiento de solicitud de ampliación de plazo, desde lo contemplado en el RULCOP hasta la normativa vigente, de manera especial se brinda esquemas de lo que fue la Solicitud de Ampliación Excepcional de Plazo. Se describe la directiva de la Contraloría respecto a prestaciones adicionales que no superan la incidencia del quince por ciento (15 %). Se brinda alcances sobre la definición de los sistemas de contratación a suma alzada y precios unitarios, así como la forma de pago durante la ejecución. Se realiza un análisis sobre la responsabilidad de quienes firman el expediente técnico de una prestación adicional de obra. Se brinda alcances sobre el tratamiento de adicionales de obra ejecutados no autorizados por la Entidad. Se detalla una relación de artículos del Código Civil que son aplicables a la construcción de proyectos y se brinda las principales conclusiones de las Opiniones OSCE sobre ampliaciones de plazo y adicionales de obra.